



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
Departamento de Expropiaciones

156158

ORD.: Nº 8282 /
EXP.: Nº 213 VI Región - Dirección de
Validad.
ANT.: Decreto MOP (Exento) Nº 973, de
fecha 30 de junio de 2009.
MAT.: Informe de Pago Lote Nº 67 Y 69.
Expropiación para la obra
"Mejoramiento Ruta H-780, sector Las
Cabras - El Manzano, tramo Km.
3,56000 a Km. 19,47571"
INC.: Antecedentes.
SANTIAGO, 31 de diciembre de 2009

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES
A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **MARIA CRISTINA ROJAS ROJAS**, otorgada en la Notaría de Rancagua, de don Ernesto Montoya Peredo, con fecha 06 de octubre de 2009, Repertorio Nº 5920-2009, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 1399, Nº 1135, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Peumo, correspondiente al año 2009, cuyas copias de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) Nº 973, de fecha 30 de junio de 2009, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación, ascendente a la suma de \$ **1.173.372.-** a la orden de **MARIA CRISTINA ROJAS ROJAS**.

El cheque correspondiente será retirado en **Santiago**.

Saluda atentamente a Ud.,

ALVARO RODRIGUEZ-SOTO
ABOGADO
Jefe(s) Depto. Expropiaciones
Fiscalía - MOP

ESM/ccr.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
 - Oficina de Partes Fiscalía.
 - Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
 - Con copia al Fiscal y Director Regional MOP - VII Región.
- PROCESO Nº 3535927

Morandé Nº71, 1º piso, Santiago - Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4290

MOP